

MODELO DE AUTORIZACIÓN MIGRATORIA PARA MENOR DE EDAD

SEÑOR DIRECTOR GENE	RAL DE MIGRACIÓ	N:				
NOSOTROS:	, (nombre	completo	padre)	mayor	de	edad,
(profesión u oficio) ,	del domicilio de			, porta	ador	de mi
Documento Único de Ide	entidad (o pasapor	te) número)			; у
, (no	mbre completo mad	lre), mayor	de edad	, <u>(</u> r	<u>orofe</u>	<u>sión u</u>
oficio), del domicilio d	e	, porta	dor de m	i Docum	ento	Único
de Identidad (o pasaporte) número		; a us	sted con	el c	obidek
respeto MANIFESTAMOS	: Que en nuest	ra calidad	de pa	dres y	com	no tal
Representantes Legales d	e nuestro menor h	ijo				, de
años de edad,	Estudiante, del do	micilio de				_, con
Pasaporte número		; calidad	que le	gitimamo	S C	on la
certificación de la partida de	e nacimiento que ad	juntamos a	la prese	nte, por	este	medio
expresamente damos nues	tra AUTORIZACIÓI	v para que	nuestro	referido	hijo	pueda
salir y entrar al país, acom	npañado de		(o m	nanifesta	r si v	viajará
solo), con destino a						
regresando						
presente autorización la co	oncedemos por el té	ermino de u	n año (d	indefini	do).	Por lo
anteriormente expuesto a u	ısted con todo respe	eto PEDIMC	S: Teng	a de nue	estra	parte,
dado el consentimiento e	xpreso para que n	uestro exp	resado	hijo, pue	eda s	salir y
regresar al país tal cor	no se ha dicho	San Sal	vador,			de
de dos mil n	ueve.					
Firma padre			Firma ma	adre		

DOY FE: Que las firmas que aparecen puestas al pie del documento que antecede y que se leen "llegible" y son **AUTENTICAS** por haber sido puestas a mi presencia de

Gold Service S. A. de C. V.

TEL: (503) 2263 – 9696

FAX: (503) 2263 – 4554

Pasaje Sagrado Corazón # 2 – 28; Colonia Escalón,
San Salvador, El Salvador, Centro América.

www.qoldservice.com.sv
gs@goldservice.com.sv



su puño y letra por los señores	_, quien es de _	años de
edad,, quien e	es de	años de edad,
; a quienes conozco e identifico por med	io de sus Docum	entos Únicos de
Identidad (o pasaportes) números	у	,
respectivamente San Salvador, de _	de d	os mil nueve.

Nota: En caso que el menor salga del país con uno de los padres, la autorización la otorgará únicamente el padre que no le acompañe.